Publicado en el 06/02/2017

# [Tarifa plana para autónomos, ¿aumento o disminución de lo recaudado por la Seguridad Social?](http://www.notasdeprensa.es)

 El Ministerio de empleo estima que desde su puesta en marcha en 2013 la tarifa plana para autónomos ha supuesto que la Seguridad Social ha dejado de ingresar 1.456,15 millones de euros. Lo cierto es que esto hay dos formas de mirarlo. En el Ministerio creen que todos los autónomos que se han acogido a esta tarifa plana se hubieran dado de alta igualmente si no existiera esta medida, cuando lo cierto es que todos sabemos que no es así. La tarifa plana para autónomos también puede suponer una aumento de lo recaudado por la Seguridad Social. Porque muchos de estos autónomos o emprendedores lo más probable es que no se hubieran dado de alta, al menos inicialmente, aunque igualmente podrían haber iniciado su actividad. Todos sabemos que al principio una de las trabas más importantes es saber que tienes que pagar 300 euros al mes factures o no. Esto hace que hasta que no exista una base sólida de clientes, que garantice una mínima estabilidad en los ingresos muchos no se dan de alta. Además de ser una medida para incentivar la economía y a los emprendedores, la tarifa plana supone una medida eficaz contra la economía sumergida. Porque además estos autónomos y emprendedores siguen cotizando después de acabar sus incentivos. Por lo que se podría decir que la Seguridad Social mejora sus ingresos gracias a la tarifa plana. Es más sencillo poner en marcha un negocio, buscar la viabilidad del mismo si en el momento inicial los gastos de explotación son bajos. La cotización en la Seguridad Social, para muchos profesionales, que incluso comienzan el negocio en su casa, y tienen unos gastos mensuales muy bajos, supone una traba importante para decidirse. La tarifa plana no les ha dado otra cosa que tiempo, el necesario para ver si su idea de negocio es viable o no. Y en caso afirmativo, significa más ingresos para la caja de la Seguridad Social. Como muchas veces decimos cuando hablamos de la empresa, se trata de una inversión, no de un gasto. Quizás harían mejor en hacer las cuentas de esta manera, teniendo en cuenta el aumento de cotizaciones que han tenido en un momento crítico gracias a la puesta en marcha de la tarifa plana. La noticia Tarifa plana para autónomos, ¿aumento o disminución de lo recaudado por la Seguridad Social? fue publicada originalmente en Pymes y Autonomos por Carlos Roberto .

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/tarifa-plana-para-autonomos-aumento-o\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Emprendedores Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)